

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL SULMARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

AES. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL Dirección:Bravo Murillo, 50. 1º B Madrid 28003 Teléfono: 902 104 355 Fax: 912948793 Correo-e: publicaciones@alternativaespanola.info webmaster@alternativaespanola.com www.alternativaespanola.com

- 1 SUMARIO
- 2 EDITORIAL Soluciones Así no, Mariano
- 3 EL COMUNICADO El incremento de los márgenes de intermediación de la Banca La Junta de Andalucía y los intereses de Marruecos La Junta de Andalucía y sus medidas contra el paro El Gobierno Autonómico de Murcia y sus medidas contra la crisis AES apoya las reivindicaciones del sector del metal La ministra Aido, su proyecto abortista y el fracaso de su departamento Los Bacos, las Cajas y la bajada de los tipos de interés El despilfarro de la Junta de Andalucía
- 7 LAS PENAS DE LA VICTORIA DEL SEÑOR LÓPEZ Por Francisco Torres
- 8 LA LECTURA QUE NADIE QUIERE HACER Por Rafael López-Diéguez
- 9 POR QUÉ LOS SINDICATOS NO APARECEN
- 10 ACTIVIDADES
- 12 ELUANA Y EL PROGRESISMO LETAL Por Miguel Ángel Loma
- 13 PROPUESTAS PARA SALIR DE LA CRISIS



















SOLUCIONES

ace algo más de un año los dos grandes partidos, PP y PSOE, se presentaron a las elecciones con programas que no estaban pensados para afrontar la crisis que comenzaba a aflorar en los datos macroeconómicos. De hecho, la última fase de la campaña se centró en el tema económico. Un tema que ambos, PP y PSOE, habían esquivado a lo largo de la anterior legislatura, ya que pocas diferencias se podían encontrar en las líneas maestras de los programas económicos con los que concurrieron a las elecciones que llevaron a La Moncloa a José Luis Rodríguez Zapatero. La única brecha estaba en las promesas hechas por ZP antes de que el 11-M le catapultara a la presidencia del gobierno, pero éstas fueron borradas inmediatamente del programa socialista.

Algunos denunciamos el engaño que suponía abordar, el mes antes de las elecciones, los problemas económicos de España sin entrar, además, en los graves problemas estructurales de nuestra economía, precisamente aquellos que nos hacían más débiles y que indicaban que los efectos de una crisis externa serían terribles en nuestro país, tal y como ha sucedido. El debate se centró en determinar si había o no había crisis, si el PP lo había hecho mejor que el PSOE, pero sin plantear medidas de largo alcance.

La prueba más evidente de que esto fue así es que tanto PP como PSOE carecían de un programa de propuestas realistas para hacer paliar los efectos de la crisis o para, después, afrontarla con seriedad. De ahí la falta de respuestas acertadas. Ciertamente la responsabilidad del socialismo en la catástrofe es ineludible, ya que José Luis Rodríguez Zapatero, empecinado en negar la realidad, contribuyó por su pasividad en materia económica, tanto antes como después de las elecciones, a agravar sobremanera la situación española.

Hoy se pude afirmar que todas y cada una de las medidas adoptadas por el gobierno para combatir la crisis, desde las más estrambóticas a las más ortodoxas, han fracasado; incluso cabe recordar que muchas de las propuestas presentadas para combatir la crisis formaban parte del programa socialista.

Los españoles asistimos hoy al debate fácil de la responsabilidad. La oposición lo tiene claro: Rodríguez Zapatero es culpable. No es que vayamos a negarlo, pero quedarse ahí es una muestra de cómo se coloca el interés partidista por encima del interés nacional; pues la oposición piensa que la crisis le catapultará al sillón presidencial.

Hoy lo que es necesario es adoptar medidas drásticas para combatir la crisis o los datos continuarán empeorando. Es necesario, además de criticar, función que debemos asumir quienes estamos en la oposición al gobierno, ofrecer respuestas. En este punto, precisamente, es donde salta la sorpresa porque los dos grandes partidos no han hecho público su programa global de respuestas.

Nosotros, desde aquí, ofrecemos las soluciones que AES defiende. Soluciones tanto coyunturales como estructurales.

ASÍ NO, MARIANO

oco ha durado el respiro que a los populares otorgó la victoria electoral en Galicia. Poco ha durado la tranquilidad que la tormenta desatada por Garzón provocó en las aguas turbulentas de Génova 13. Las querellas intestinas aparentemente han cedido ante el mando que ahora Mariano Rajoy parece ejercer. Contribuye a ello, sin duda, la sucesión de escándalos que sacuden al PP en dos de sus plazas fuertes, Madrid y Valencia. El PP se ha limitado a defenderse con un argumentario que trata de explotar una hipotética maniobra de persecución. Por ello han decidido explotar la imagen de que el socialismo ha abierto una "causa general" contra el PP.

El problema es que en muchos españoles, que hasta ahora creían en las excusas populares, se está produciendo la quiebra de la fe en Mariano, algo que puede ser mucho más demoledor que las torpes maniobras de desestabilización puestas en marcha por quienes esperan la llegada de las noche de los cuchillos largos en Génova. No radica el problema únicamente en lo que se oculte o pueda salir de la trama, cada vez más complicada, que amenaza la credibilidad popular. El problema es que la oposición no ejerce como tal.

Mariano quiere movilizar a todos contra Zapatero, utilizando como factor catalizador la crisis y la falta de respuestas por parte del gobierno. Sin embargo, algo no funciona. Mariano espera que suceda algo similar a lo ocurrido en Galicia: que los votantes socialistas decidan no votar y que el PP, pese a perder votos en términos absolutos, consiga los suficientes para ganar. Para ello, el Partido Popular necesita mantener un mínimo de credibilidad. Una credibilidad que puede ahogar la sombra de la corrupción.

Credibilidad en entredicho porque los fiascos populares se multiplican. Un día nos desayunamos con la noticia de unos Euro-diputados que votan a favor de reconocer el aborto como un derecho; otro día comemos con las palabras de Ana Mato reconociendo la calificación del aborto como un derecho; después merendamos con las declaraciones incoloras e insípidas de Cospedal y Soraya; finalmente cenamos con la incapa-

cidad del grupo popular en el Congreso.

La última hazaña aconteció hace unos días. Tras conseguir el apoyo parlamentario de la mayoría de los grupos y la abstención de CiU a una serie de medidas económicas para luchar contra la crisis (facilitar el pago de las cuotas de la Seguridad Social a las empresas, ofrecer más bonificaciones para los contratos...), el día de la votación, trece diputados del PP faltan a la sesión y el PSOE sale victorioso, por ocho votos, de una derrota segura. Increíble, pero cierto. Entre los diputados que faltaron a la cita estaban: Federico Trillo, Celia Villalobos, Juan Carlos Aparicio y el mismísimo Mariano Rajoy.

Así no vamos bien, Mariano.



AES 2

EL COMUNICADO

AES DENUNCIA EL INCREMENTO DE LOS MÁRGENES DE INTERMEDIACIÓN DE LA BANCA EN LAS LÍNEAS DE CRÉDITO DEL ICO; PIDE SU REDUCCIÓN, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA RELACIÓN DIRECTA ENTRE EL ICO Y LOS SOLICITANTES. AES PROPONE NUEVAS LÍNEAS DE AYUDA A TRAVÉS DEL ICO

ES quiere denunciar y mostrar su oposición a la elevación de los márgenes de intermediación autorizada por el gobierno a la banca en los créditos ICO. Para ello ha dirigido un escrito a la AEB y a la CECA donde se recuerda que esos márgenes se aplican sobre un dinero público y que no resulta coherente que con el dinero de todos los españoles entidades privadas hagan negocio, desvirtuando la intención con la que estas líneas de crédito se han puesto en marcha. AES, en su escrito, suscribe las quejas de las PYMES por la falta de financiación derivada de la reducción indiscriminada del crédito.

AES no puede compartir una decisión que, sin duda alguna, grava la intención con la que estas líneas de crédito se han puesto en marcha para ayudar a los empresarios emprendedores, al crecimiento empresarial y a la internacionalización.

AES exige la inmediata reducción de los márgenes de intermediación sobre el dinero público.

AES pide al gobierno el establecimiento de una relación directa entre el ICO y la industria, Pymes, autónomos y particulares, de forma tal que se evite cualquier coste de intermediación que encarezca el dinero que el Estado esta inyectando en el mercado.

AES también propone que el ICO, sin intermediación de la banca privada, adquiera (factoring) las facturas, certificaciones o cualquier otro documento que represente una deuda pendiente de vencimiento de las Administraciones publicas o empresas mixtas, sin garantía personal de las PYMES ni autónomos, a un tipo de Euribor menos 1,5%.

Madrid, 14 de Febrero de 2009

AES ESTIMA QUE LA CONSEJERÍA DE AGRI-CULTURA DE LA JUNTA ESTÁ MÁS CERCA DE LOS INTERESES DE MARRUECOS QUE DE LOS DE NUESTROS AGRICULTORES. AES RE-CUERDA QUE JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPA-TERO SE PRESENTÓ COMO VALEDOR DE MARRUECOS ANTE LA UE

a Junta de Andalucía está tratando de desactivar las protestas de los agricultores por las negociaciones que se mantienen entre la UE y Marruecos sobre los cupos y precios de entrada de productos agrícolas marroquíes que van a entrar en competencia directa con los españoles. El Secretario general de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural afirma que las asociaciones COAG, ASAJA y UPA no tienen razón ya que sus intereses están perfectamente defendidos tanto por la Junta como por el Gobierno de España.

AES tiene que recordar a la Consejería de la Junta que, tal y como han denunciado las asociaciones, Marruecos ha vulnerado sistemáticamente los acuerdos anteriores ejerciendo una competencia desleal.

AES quiere subrayar que las palabras del Secretario de Agricultura, hablando de los puntos "innegociables", no son más que palabras, pues la negociación entre Marruecos y la UE tiene por objetivo aumentar los cupos y quitar barreras a productos básicos en nuestra producción destinados a la exportación hacia la UE.

AES está de acuerdo con las asociaciones agrarias en continuar con las movilizaciones y no desactivar unas protestas que obligan, tanto a la Junta como al gobierno de España, a defender nuestros intereses sin actuar como valedores de Marruecos ante la UE. AES quiere recordar que ese papel de España forma parte de la agenda exterior de José Luis Rodríguez Zapatero.

Almería, 27 de febrero de 2009 AES-Almería



AES CONSIDERA QUE LAS MEDIDAS ADOP-TADAS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA COMBATIR LA CRISIS SON INSUFICIENTES; VALORA NEGATIVA-MENTE EL INCRE-MENTO DEL PARO Y PROPONE MEDIDAS DRÁSTICAS

Iternativa Española muestra su preocupación ante el imparable aumento del paro en la provincia de Almería. Éste se ha incrementado en febrero en 3.053 nuevos desempleados, lo que supone un 5'91% según los datos oficiales. Almería ha sido la segunda provincia andaluza en la que más ha aumentado el desempleo.

AES considera que estos datos son muy lamentables y ponen de manifiesto la grave pendiente por la que se desliza la economía almeriense. AES tiene que recordar que ésta se ve amenazada, además, en su principal sector productivo, el agrícola, debido a las actuales negociaciones entre la Unión Europea y Marruecos.

AES estima que esta situación es producto del desinterés que la administración autonómica muestra con respecto a una provincia que es relegada a la última posición en muchos ámbitos. AES quiere subrayar el fracaso de las medidas económicas adoptadas para hacer frente a la crisis tanto por la Junta de Andalucía como por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

AES exige la puesta en marcha de medidas drásticas para hacer frente a la crisis, tales como las que contiene su propuesta económica. AES reclama a la Junta de Andalucía el apoyo, dentro de sus competencias, a propuestas como:

 Focalizar las ayudas, para la creación de empleo, en el sector industrial.

- Atraer a la inversión para la puesta en marcha de nuevas epresas mediante la reducción del Impuesto de Sociedades, de los impuestos autonómicos y asegurando la permanencia de estas empresas en la región mediante obligaciones de permanencia de largo tiempo.
- Congelar la subida de los impuestos municipales y autonómicos que devengaran por la realización de actividades empresariales (IAE, IBI, tasas de residuos para oficinas...) reduciendo el impuesto de sociedades al tipo medio europeo del 20%.
- Promover el cambio de orientación de las Cajas de Ahorro volviendo al objeto social que las fundó, destinando, una vez detraído el 20% para obra social, el íntegro de sus resultados a dar liquidez directa a la familia, PYMES y autónomos, mediante la bonificación de los tipos de interés y la carencia en el pago de los principales de los créditos/prestamos, modelando estos incentivos en virtud de la carga familiar y el número de empleos que se creen.
- Apoyar el desarrollo y estabilización de empleo joven aplicando una política fiscal de módulos para jóvenes emprendedores incorporados a la vida laboral en régimen de autónomos (despachos de abogados, programadores, gestorías, procuradores, corredores de seguros, arquitectos, aparejadores, médicos, enfermeros y similares).
- Potenciar el empleo agrario con el impulso al desarrollo de la agricultura ecológica. Defender de forma efectiva los intereses de los agricultores almerienses en las negociaciones con la UE.
- Eliminar todas las partidas presupuestarias destinadas al mantenimiento de la costosísima autopublicidad de la Comunidad y los Ayuntamientos; aplicar una política mucho más radical de reducción del gasto público.

Almería, 3 de marzo de 2009 AES-Almería AES CONSIDERA QUE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO AUTO-NÓMICO PARA COMBATIR LA CRISIS SON INSUFICIENTES; VALORA NEGATI-VAMENTE EL INCREMENTO DEL PARTO Y PROPONE MEDIDAS DRÁSTICAS

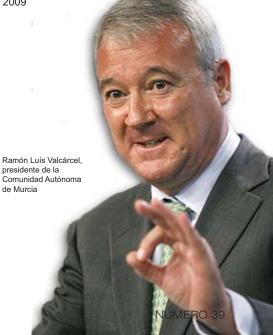
Iternativa Española valora de manera muy negativa la noticia del aumento del paro en 4.235 personas, lo que supone que existe en la región un total de 101.894 desempleados, según datos oficiales.

AES considera que las medidas adoptadas por la administración autonómica son insuficientes y que ésta está fracasando en la gestión de la grave situación económica por la que atravesamos.

AES demanda al gobierno autónomo, en la medida que sus competencias se lo permitan, que ponga en marca medidas especiales y de urgencia tales como:

- Focalizar las ayudas, para la creación de empleo, en el sector industrial
- Atraer a la inversión para la puesta en marcha de nuevas empresas mediante la reducción del Impuesto de Sociedades, de los impuestos autonómicos y asegurando la permanencia de estas empresas en la región mediante obligaciones de permanencia de largo tiempo.
- Congelar la subida de los impuestos municipales y autonómicos que devengaran por la realización de actividades empresariales (IAE, IBI, tasas de residuos para oficinas...) reduciendo el impuesto de sociedades al tipo medio europeo del 20%.
- Promover el cambio de orientación de las Cajas de Ahorro volviendo al objeto social que las fundó, destinando, una vez detraído el 20% para obra social, el íntegro de sus resultados a dar liquidez directa a la familia, PYMES y autónomos, mediante la bonificación de los tipos de interés y la carencia en el pago de los principales de los créditos/prestamos, modelando estos incentivos en virtud de la carga familiar y el número de empleos que se creen.
- Apoyar el desarrollo y estabilización de empleo joven aplicando una política fiscal de módulos para jóvenes emprendedores.
- Potenciar el empleo agrario con el impulso al desarrollo de la agricultura ecológica.
- Eliminar todas las partidas presupuestarias destinadas al mantenimiento de la costosísima autopublicidad de la Comunidad y los Ayuntamientos; aplicar una política mucho más radical de reducción del gasto público.

Murcia, 3 de marzo de 2009 AES-Murcia



AES

4

AES APOYA LAS REIVIN-DICACIONES DEL SEC-TOR DEL METAL, REITERA SU PROPUESTA DE QUE LAS ADMINIS-TRACIONES PÚBLICAS SALDEN SUS DEUDAS CON LAS EMPRESAS Y OFRECE NUEVAS ALTER-NATIVAS

I fracaso evidente de las medidas adoptadas por los gobiernos centrales y autonómicos para contener la destrucción de empleo, el incremento del paro y los cierres de empresas se hace, día a día, más palpable. Sectores importantes por su peso y el número de trabajadores que demanda, como el del metal, se están viendo ahogados por la falta de crédito, el incremento de la morosidad y la falta de pago de las administraciones públicas.

AES, que comparte el análisis realizado por la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, quiere subrayar que algunas de las medidas que reclaman forman parte del programa de lucha contra la crisis presentado por Alternativa Española hace unas semanas.

AES, en su programa económico, consciente del ahogamiento que está causando a las PYMES el retraso permanente en el pago de las facturas por parte de las Administraciones Públicas, propone:

Primero: que las Administraciones públicas salden de forma inmediata las deudas contraídas

Segundo: que las deudas contraídas por las Administraciones públicas o las empresas mixtas con PYMES y autónomos que hayan vencido sean adquiridas por el ICO al nominal de su valor, incluidos los interés de demora calculados al EURIBOR más 1% o compensadas su nominal e intereses de demora, calculados al tipo de interés antes indicado, con los im-

puestos directos (IAE, IRPF, Anticipos a cuenta del IS, IBI...) y cargas sociales (cuota empresarial a la Seguridad Social) que la PYME o el autónomo deba de pagar en el curso ordinario de su actividad.

Tercero: hacer que el ICO, sin intermediación de la banca privada, adquiera (factoring) las facturas, certificaciones o cualquier otro documento que represente una deuda pendiente de vencimiento de las Administraciones publicas o empresas mixtas, sin garantía personal de las PYMES ni autónomos, a un tipo de Euribor menos 1.5%.

Cuarto: establecer una relación directa entre el ICO y la industria, Pymes, autónomos y particulares, de forma tal que se evite cualquier coste de intermediación que encarezca el dinero que el Estado esta inyectando en el mercado.

Murcia, 7 de marzo de 2009 AES-Murcia

LA MINISTRA BIBIANA AÍDO TRATA DE OCULTAR CON SU PROYECTO ABORTISTA EL FRACASO DE SU DEPARTAMENTO A LA HORA DE HACE EFECTIVA LA LEY DE IGUALDAD. AES DENUNCIA EL MOBBING LABORAL QUE SUFREN LAS MUJERES EMBARAZADAS Y EL INCREMENTO DE LOS DESPIDOS DE LAS MISMAS POR LA CRISIS. AES PROPONE QUE SE TIPIFIQUE COMO FALTA MUY GRAVE EL DESPIDO DE MUJERES EMBARAZADAS

os datos que la Fundación Madrina ha hecho públicos sobre el mobbing laboral que sufren las mujeres embarazadas en España, junto con los emitidos por el Centro Internacional de Trabajo y Familia de IESE, revelan claramente el fracaso del Ministerio de Igualdad que dirige Bibina Aído a la hora de hacer efectiva la Ley para la Igualdad entre hombres y mujeres. Según estos datos, nueve de cada diez mujeres embarazadas sufren mobbing laboral en España y el 25% son despedidas; entre un 25% y un 80% ven que sus contratos no son renovados; además, el despido de mujeres embarazadas se ha incrementado en un 12% por la crisis y otro 12% de mujeres no puede acceder al mercado laboral por estar embarazadas.

AES considera que la ministra Bibiana Aído ha fracasado en uno de los temas que el presidente del gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, utiliza demagógicamente. En el caso de las mujeres embarazadas ni funciona el Plan de Conciliación ni la Ley para la Igualdad. AES quiere recordar que la citada ley, en su artículo tercero, establece textualmente que no se puede discriminar a la mujer por los problemas

"derivados de la maternidad". Lo que, evidentemente, no se cumple.

AES quiere subrayar que la ministra Bibiana Aído no ha tomado ni una sola medida efectiva para evitar la discriminación que sufren las mujeres embarazadas.

AES estima que ante este fracaso la ministra está utilizando su proyecto de Ley de plazos para ocultar su fracaso.

AES quiere recordar que en su programa contempla no sólo la protección de la mujer embarazada sino que incluye medidas como el Salario de Natalidad o regulación de la situación laboral de las madres que decidan cuidar a sus hijos durante la infancia... AES defiende la protección laboral absoluta de la mujer embarazada; declarándose nulo el despido que un empresario efectúe por tal circunstancia. Tales hechos se tipificarán como falta muy grave, siendo sancionado por la Inspección de Trabajo con sus correspondientes efectos económicos.

Madrid, 8 de marzo de 2009



AES 5

AES RECLAMA A BANCOS Y CAJAS LA TRAS-LACIÓN AL CRÉDITO PARA EL CONSUMO DE LAS BAJADAS DE LOS TIPOS POR PARTE DEL BCE Y DE LA CAÍDA DEL FURIBOR

ES quiere denunciar que el dinero que se ha trasladado a Bancos y Cajas por parte del gobierno ni llega a las empresas ni a las familias. Bancos y Cajas han subido los intereses de los préstamos al consumo con respecto al año anterior y han endurecido las condiciones para conseguirlos por encima de lo habitual en la Unión Europea.

AES quiere subrayar que el BCE, para impulsar la recuperación económica, y en ella es clave el consumo, ha bajado los tipos de interés a 1.5% y el Euribor se ha situado en el 2%. Sin embargo, los bancos y las cajas no han trasladado estas reducciones a los préstamos al consumo (13.8% TAE en las Cajas y 11.58 en las Cajas).

AES reclama la inmediata traslación de las bajadas a los préstamos a los hogares.

Madrid, 9 de marzo de 2009

AES DENUNCIA EL DESPILFARRO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. DINERO PARA LOS PALESTI-NOS Y PROBLEMAS ECONÓMICOS PARA LOS ANDALUCES

a Junta de Andalucía ha vuelto a demostrar cuáles son sus prioridades. Mientras los informes indican que la tasa de paro se disparará a lo largo de 2009, que la tasa de crecimiento mensual del paro es de casi el 3.5% y que en Almería el paro ha crecido en un 4.4% más que el mes anterior, la Junta destina ayudas millonarias a Palestina. Más de cuatro millones de euros en ayuda de emergencia a Gaza se suman a los más de siete que se han entregado a través de la Asociación Española del Centro Peres por la Paz, de la Autoridad Nacional Palestina y de diversas ONGs.

AES entiende que, en estos momentos de crisis, la prioridad fundamental del gobierno autónomo andaluz deben de ser los andaluces y no los palestinos, orientando todos nuestros recursos hacia la creación de puestos de trabajo que garanticen el derecho al mismo y una subsistencia digna para aquellos que se vean abocados al paro.

AES quiere recordar a Manuel Chaves que la subvención de acciones de solidaridad internacional no es el cometido para el que los andaluces lo eligieron. AES pide al presidente de la Junta que invierta los millones de euros que suele gastar con alegría en reformas estructurales, tanto en Almería como en el resto de Andalucía, que cambien el modelo económico que ha caído con la actual crisis propiciando la creación de empleo estable.







LAS PENAS DE LA VICTORIA DEL SEÑOR LÓPEZ

Igo me dice que José Luis Rodríguez Zapatero anda perdido por los pasillos de La Moncloa. Por primera vez la realidad ha roto su planteamiento estratégico. Nada ha salido tal y como estaba planteado. La derrota en Galicia, que pasó de ser una posibilidad remota a una evidencia cierta en cuestión de días, ha tenido un coste político difícil de valorar y en el que nadie o muy pocos han reparado: limita la viabilidad real y publicitaria de las virtudes de un pacto con los nacionalistas

La estrategia política del presidente ha sido, hasta ayer, muy clara: acercarse a los nacionalistas para ampliar su base electoral, asegurando la hegemonía política del socialismo, y debilitar electoralmente al Partido Popular. Si las cosas hubieran salido tal y como estaban previstas la fotografía sería muy distinta: tanto en Galicia como en Vascongadas podría reeditarse el pacto con los nacionalistas, reforzando la posición de Montilla, asegurando además la estabilidad en Madrid; un Partido Popular derrotado en Galicia, obligado a intentar la jugada de la muerte abriendo conversaciones con el BNG, se hubiera desangrado en la lucha interna. Todo eso lo han destrozado los resulta-

dos del uno de marzo.

José Luis Rodríguez Zapatero se haya inmerso en un profundo dilema: apoyar las pretensiones de un crecido Francisco López y jugarse el apoyo del PNV en Madrid o asegurar su rodillo parlamentario. Más que la resolución del dilema debe preocupar a Rodríguez Zapatero lo que suceda después, porque el socialismo en Galicia tiene que romper su lazo con el nacionalismo galleguista si quiere crecer y Francisco López necesita, para no ser un paréntesis, abrir un camino distinto al continuismo con el régimen nacionalista. Todo ello conllevaría colocar en una difícil situación al tripartito que sostiene a Montilla en Cataluña.

Las jugadas posibles son muchas. Un sector del socialismo, aquel que más fiel es al presidente, apuesta por reeditar el pacto con el PNV. Las piezas se están moviendo en ese sentido. Vender la jugada puede ser sencillo porque son muchos los que han sostenido que existe un PNV malo, dirigido por Ibarreche, y un PNV bueno, antes dirigido por Ardanza y ahora por Urkullu; aunque éste último se ha descolgado de la moderación diciendo que el PSOE y el PP pacten en España. La primera

barrera ya se ha levantado y suenan voces nacionalistas que proponen a Isuzkun Bilbao como alternativa. Otro sector del socialismo, menos afín a Rodríguez Zapatero, encabezado por la voz crítica de Leguina, pide la ruptura con el nacionalismo.

El problema es el propio Francisco López. Un hombre crecido que está tensando la cuerda. El hombre leal a Zapatero que fue utilizado para eliminar la sombra de Redondo Terreros ha presentado candidatura para convertirse en un nuevo barón socialista. Francisco López, al que llaman Pachi, se ha trasmudado, se considera líder y próximo lendakari. Lo tiene en la mano porque el Partido Popular, por boca de sus dos máximos dirigentes, le ha brindado su apoyo "sea cual sea la fórmula" y ni tan siguiera necesita el escaño de la "traidora" Rosa Díez. Rodríguez Zapatero podría intentar una última finta, si finalmente decidiera intervenir, ofreciéndole a López una cartera en la inminente remodelación ministerial tratando de cuadrar el círculo.

Francisco Torres García



LA LECTURA QUE NADIE QUIERE HACER

s preocupante, o al menos debiera serlo, el hecho de que, debido a las continuas declaraciones de los diferentes líderes locales de los partidos sobre el futuro gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, a esa especie de oferta pública del precio para el pacto, haya pasado desapercibida la lectura ajustada de los datos electorales de la jornada del uno de marzo.

Una lectura sobre la que incidirán los análisis demoscópicos sobre las variaciones de voto entre los límites sociológicos de los partidos o sobre los hipotéticos trasvases, bien entre partidos bien desde y hacia la abstención, que hasta ahora han sido analizados más desde el voluntarismo del cálculo ojimétrico que desde la veracidad comprobada. Y aún así sólo podremos hablar de tendencias.

Poco podrá variar la lectura general que se ha hecho y en la que existe amplia coincidencia: el nacionalismo ha sufrido una derrota y los electores han mostrado una clara tendencia de hartazgo del nacionalismo. Algo claramente reflejado en la pérdida de votos del PNV y del BNG. También, aunque para algunos sea menos evidente, queda claro el autohundimiento del PSOE en Galicia y el ascenso del mismo -con una línea de crecimiento sostenida- en Vascongadas. Lo que resulta menos convincente es el análisis al uso sobre los resultados reales del Partido Popular. Un análisis difuminado por la obtención de la mayoría absoluta en Galicia.

La lectura de los datos que nadie quiere hacer o mejor dicho que muchos prefieren no trasladar a la opinión pública es que el Partido Popular muestra un preocupante retroceso en lo que al crecimiento del voto se refiere. Pese al triunfo en Galicia lo subrayable es el retroceso que, elección tras elección, experimenta al Partido Popular o más concretamente su falta de crecimiento en votos absolutos. Algo que los estrategas de Génova 13 deberían comenzar a tener en cuenta.

¿Qué ha sucedido en la Comunidad Autónoma Vasca? El PSOE ha ido, elección tras elección, creciendo desde 174.000 votos hasta los 315.000 actuales. El Partido Popular, sin embargo, tenía 174.000 votos en 1990 y hoy tiene 145.000. En el año noventa tenía dieciséis diputados y hoy tiene trece. Lo que significa que en términos reales el Partido Popular ha retrocedido diecinueve años electorales.

¿Qué ha sucedido en Galicia? Está claro el retroceso del PSOE y del BNG. También sus causas: el PSOE ha pagado los coches, las casas, el mobiliario suntuario, la prepotencia de su paso por el gobierno; el BNG ha hastiado con su proyecto nacionalista a los gallegos (ha perdido un 18% de los votos, aunque alguna parte de los mismos haya ido a otros partidos nacionalistas).

El Partido Popular ha conseguido recuperar el gobierno de Galicia y la mayoría absoluta. Ahora bien, en el año 93 el PP tenía 43 escaños y 763.000 votos, hoy tiene 755.000 y 39 escaños. Aunque las cifras de voto son similares ha retrocedido dieciséis años. Lo subrayable es que el PP no crece en número de votos pese a que, en esta ocasión, el porcentaje de participación haya sido mucho más alto que en ocasiones precedentes.

Creo que en el seno del Partido Popular deberían reflexionar sobre estos datos por lo que a futuro puedan suponer y por la debilidad que muestra el proyecto que lidera, ahora con un cierto respiro, Mariano Rajoy.

Los españoles esperan ahora que tanto PP como PSOE, unos de forma unilateral en Galicia, pero obligando a salir al Partido Popular de la balcanización que está sufriendo, los dos pactando en la Comunidad Vasca, inicien un proceso de vuelta al proyecto nacional español y de abandono del pacto o la cesión con el nacionalismo. Que ambos pongan fin a las políticas de normalización e inmersión lingüística y cultural, a lo que el régimen nacionalista ha supuesto para la ruptura de la igualdad entre los españoles. Si no lo hacen habrán frustrado la movilización de una buena parte de su electorado.

Rafael López-Diéguez



POR QUÉ LOS SINDICATOS NO APARECEN

o más sorprendente de esta crisis es el silencio sindical. Lo único que encontramos son protestas esporádicas relacionadas con los ERE presentados por algunas grandes empresas. En un país en el que cada día siete mil españoles van al paro, en el que cada mes unos doscientos mil españoles van al paro, en un país con tasas de empleo temporal situadas en torno al 30% y en el que, como gran respuesta a la crisis, sólo se habla de flexibilizar el mercado laboral y abaratar el despido mientras se inyecta un dinero en el sistema financiero que no llega a las empresas, creadoras y sostenedoras del empleo, los sindicatos guardan silencio. Ésta es la realidad.

Alguien pudiera pensar que es su modo de contribuir, patrióticamente como pide Zapatero, a luchar contra la crisis sin necesidad de firmar un nuevo gran pacto en la Moncloa. Pero, cuando el gobierno habla de utilizar el fondo de la Seguridad Social para invertir o para hacer llegar liquidez al mercado también los sindicatos callan. Al igual que callan cuando a diario, sin importar a que partido pertenezcan los implicados, saltan las pruebas evidentes de la corrupción y el despilfarro de los res

ponsables políticos.

Ni uno solo de los dirigentes de los autotitulados grandes sindicatos españoles ha osado a denunciar el fracaso de todas y cada una de las medidas adoptadas por el presidente del gobierno para combatir la crisis; ni la demagogia que se desprende de los millones de euros regalados a los Ayuntamientos para crear escasos empleos.

Muchos españoles sospechamos que la razón de este silencio se encuentra en las páginas del Boletín Oficial del Estado: en las partidas presupuestarias que cada año se adjudican al sostenimiento de los sindicatos.

Casi quince millones de euros se repartieron la UGT y CCOO el año pasado en concepto de ayuda a su sostenimiento y por ejercer "las importantes" funciones consultivas que les corresponden. Pero como los repartos de los fondos públicos deben tener un componente salomónico la CEOE recibió otros dos millones de euros en razón de su función consultiva. Cierto es que en España existen otros sindicatos. También del bolsillo de los españoles salieron otros dos millones de euros para ellos. Añádanse a estas cifras la calderilla recibida para pagar a los varios miles de liberados sindicales, a organizaciones próximas a los sindicatos o a sufragar los famosos cursos de formación sindicales. Después quedan las subvenciones autonómicas o locales.

NÚMERO 39

rios miles de liberados sindicales, a organizaciones próximas a los sindicatos o a sufragar los famosos cursos de formación sindicales. Con esas cifras alguien puede no saber por qué los sindicatos guardan silencio.

BARCELONA. AES EN LA MANIFESTACIÓN CON-TRA MONTILLA

¿DÓNDE ESTABA EL PP?

ilitantes y simpatizantes de Alternativa Española se sumaron a la concentración convocada en la plaza de San Jaume de Barcelona, el siete de febrero, por el partido Ciutadans para reclamar el cumplimiento, por parte de la Generalitat, de la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a la Consejería de Educación a incluir en las hojas de matriculación la posibilidad de que los padres puedan escoger la lengua para la educación de sus hijos. Sentencia que la Generalitat no hace cumplir.

En la concentración se pidió la dimisión de Montilla por situarse fuera de la ley. AES desplegó una pancarta reclamando libertad en educación y varios de sus militantes portaban máscaras blancas con la boca sellada.

El Partido Popular, que ha vuelto a una política de silencio, no se sumó a la convocatoria. Los medios conservadores, como el diario El Mundo, anotaron la presencia de otros grupos pero silenciaron la presencia de AES pese a lo evidente.



CARLOS MARTÍNEZ-CAVA EN LOGROÑO DEFENDIENDO LA VIDA

arlos Martínez-Cava, responsable jurídico de AES y miembro de su Junta Nacional, intervino, el viernes trece de febrero en Logroño en un charla debate sobre el tema del aborto en la que también intervinieron representantes provida. El salón estuvo lleno y la mayor parte de las preguntas se dirigieron al representante de AES quien denunció la posición del Partido Popular en este tema, apoyando la actual ley. Martínez-Cava, en una exposición muy clara, defendió la Vida tanto desde una perspectiva de Fe como del Derecho Natural.



















EL GOBIERNO NO DEFIENDE EL CAMPO ESPAÑOL EN LA UE AES CON LOS AGRICULTORES

ES acudió a la concentración convocada por COAG, ante el Ministerio de Asuntos Exteriores, el once de febrero para protestar por la falta de información sobre las negociaciones de la UE para abrir más el mercado con Marruecos; denunciar la vulneración de los cupos establecidos para las importaciones agrarias en la UE por parte de Marruecos; defender miles de puestos de trabajo agrario en peligro en Andalucía y Murcia y para exigir, al Ministro de Exteriores, una rectificación.



AES EN ELCHE EL PARO DISPARARÁ LA CRIMINALIDAD

I Secretario General de AES, Rafael López Dieguez, viajó hasta Elche el sábado veintiuno de febrero para presentar el proyecto AES en la ciudad alicantina. Valetín Quiroga, responsable de AES en la zona, presentó al único orador a quien acompañaba el portavoz del partido, Francisco Torres.

Rafael López Dieguez, además de reiterar las razones por las que es necesario un proyecto como el de AES, centró su intervención en las soluciones reales y aplicables que el partido propone para salir de la crisis económica. El Secretario General de AES denunció el cobro de comisiones por parte de los bancos en los créditos ICO concedidos con nuestro dinero. Se preguntó por qué el presidente del gobierno margina a las empresas; por qué el dinero no llega a empresas solventes pero que necesitan el credito para continuar abiertas.

Para el Secretario General de AES es necesario tomar medidas drásticas y contundentes para hacer frente a la crisis. Eso significa poner fin al problema económico, al gasto, generado por el Estado de las Autonomías simplificando la administración, acabando con la absurda duplicidad administrativa que supone incrementar los costes por su limitada optimización; con todo el gasto que suponen los diciesiete gobiernos autonómicos, con sus pequeños ministros, sus clientelas y su burocracia.

El Secretario General de AES se mostró preocupado por las consecuencias sociales del incremento de parados. Explicó que ya se habla de una cifra que llegará a los cinco millones de parados, que se centrará especialmente en los trabajadores sin cualificar y en la poblacion inmigrante. La consecuencia directa será el incremento de la delincuencia como ya está sucediendo en algunas zonas de Madrid con el asalto a viviendas. "Existen informes y se están preparando para ello de que la criminalidad se puede disparar en un 20%".

No pudo marginar el tema candente del asesinato de la adolescente Marta. "Todos somos como los padres de Marta. Los que tenemos hijas en la edad de Marta estamos preocupados y pedimos que se instaure, de forma inmediata, la cadena perpetua para este tipo de delitos".





















APOYANDO LA LUCHA DE LOS PADRES DE MARTA POR LA CADENA PERPE-TUA

ES participó, el veintiuno de febrero, en Madrid en la concentración en apoyo de la campaña que los familiares de la niña Marta Castillo, vilmente asesinada, han iniciado para conseguir la inclusió de la pena de cadena perpetua en nuestro Código Penal.

Alternativa Española que lleva en su programa dicha medida apoyará la campaña de recogida de firmas que los padres de la joven asesinada han puesto en marcha.

Eluana y el progresismo letal

i hace unos cincuenta años se hubiese realizado una encuesta exponiendo el caso de Eluana Englaro (la joven italiana a quien se propició la muerte tras serle retirada la sonda nasogástrica que la alimentaba), mostrando las enfrentadas posiciones entre los partidarios de su muerte y los defensores de su vida, y solicitando que se calificase ideológicamente a ambos grupos, muy probablemente una gran mayoría hubiese respondido que quienes solicitaban la muerte de Eluana eran gente materialista de poco espíritu humanitario, y que tan letal pretensión únicamente sería explicable desde la valoración de la vida humana en función de su improductividad; mientras que quienes abogaban por mantenerla con vida eran gente progresista, solidaria y con un concepto de la vida menos utilitarista y más elevada que los anteriores.

Y si además hubiésemos preguntado por la posición del padre de la joven, una mayoría más amplia aún no hubiera dudado en situarlo entre los defensores de la vida de su hija.

Hoy sabemos, principalmente por las televisiones, que son las que *«forman»* nuestra opinión con tres brochazos frívolos en tertulias de mesa camilla, que lo avanzado, progresista y humanitario era el dejarla morir. Pero este debate no se agota con la muerte de Eluana, porque, como ya es habitual, el caso se utilizará para allanar el camino a la aceptación social de la eutanasia, que en breve hará su aparición estelar no ya como algo excepcional en un supuesto extremo que suscita encontrados pareceres, sino como un nuevo derecho humano: el derecho de un tercero a decidir sobre la vida ajena cuando ésta se considere que no merece ser vivida.

Este es el auténtico campo dialéctico donde se está planteando una batalla que, al igual que ha sucedido con el aborto, parece perdida de antemano en un Occidente tan suicida como enfermo. Y llegaremos a ver cómo el sagrado concepto de dignidad humana, inherente a cualquier ser humano por el solo hecho de serlo y fundamento de todos los derechos, será relativizado en función de lo que en cada momento sea considerado como «digno», hasta servir de cobertura jurídica para matar o dejar morir.

Una doctrina que nos conduce a un futuro tremendamente preocupante, sobre todo para los más débiles.





"LA VIDA, ¿DERECHO HUMANO DEPREDADO?"

CONFERENCIA DE CARLOS MARTÍNEZ-CAVA EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

3 DE ABRIL, 17.00 HORAS SALA IGNASI VILLALONGA VILLALBA (1ª PLANTA DEL EDIFICIO DEPARTAMENTAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE



Propuestas para salir de la crisis

ía a día, parece extenderse la tesis, auspiciada por el gobierno, de que la actual crisis económica que nos está sacudiendo brutalmente es producto de contingencias externas, de variaciones en la economía global frente a las que nada pudo hacer el gobierno. Ésta es sólo una parte de la verdad. Nadie niega los elementos externos generales de la crisis que nos ahoga, pero tampoco oculta ninguno de los expertos los factores internos que han agravado o moderado la crisis en cada uno de los países afectados; al igual que nadie oculta que, en función de dichos factores, la recuperación será más rápida o lenta.

Desgraciadamente, España no estaba preparada, tal y como **AES** había denunciado, para afrontar la crisis por lo que sus consecuencias son mucho más duras y se prolongarán más en el tiempo.

Desde que nacimos a la vida pública señalamos los problemas estructurales de la economía española ocultos tras la expansión económica: primacía del modelo especulativo, baja cualificación, baja productividad, desindustrialización y

deslocalización, burbuja inmobiliaria, dificul-

falta de liquidez, excesivo endeudamiento y gasto público... Pero estos problemas reales de la economía española para nada contaron en el discurso político de populares y socialistas.

Afrontamos la crisis con una estructura económica débil. Se perdió el tiempo cuando los indicadores mostraban que se acababa el ciclo expansivo; se subordinó a la propaganda electoral la verdad y el resultado son los millones de parados, el desfondamiento de las cuentas públicas, el cierre de empresas y la falta de liquidez... Las medidas propuestas por el gobierno, muchas de las cuales eran fruto de la demagogia electoral, no están dando resultado y la oposición tampoco ha presentado un programa de actuación creíble. Entre otras razones porque lo que es necesario cambiar es el modelo que sustenta nuestra economía, de lo contrario nos conformaremos con parchear la situación hasta que ésta vuelva a estallar.

Nosotros, desde Alternativa Española, consideramos que estamos ante algo más que una crisis económica; que por debajo de la misma fluye la crisis de valores. Por ello, para echar a caminar en la dirección correcta es necesario ir desde lo cultural hasta lo material.



I EL MODELO ECONÓMICO ORIGINAL

rico y desarrollado se entendía en los años setenta: Un país rico era sinónimo de un país industrializado. España era, entonces, la octava potencia industrial del mundo, Alemania la segunda y así sucesivamente. Esto es lo que diferenciaba a los países desarrollados de los subdesarrollados. Esto era lo que marcaba las tasas de crecimiento y de empleo.

El concepto de país rico y desarrollado asumía, en sí mismo, que los servicios eran una actividad auxiliar de la industria y que, como su propio término indica, éstos prestaban servicios complementarios a otros sec-

tores de la actividad



dustrial de las grandes empresas (eléctricas, altos hornos, mineras, hoteleras...), en un principio -bien por el fin de la guerra civil en España o por el fin de las dos guerras mundiales en Europa- fue promocionada mayoritariamente por organismo públicos o mixtos (estatal y privado), todos ellos de gestión privada, como fue el caso del INI y sus homólogos en Italia, Alemania y Francia. Estas grandes empresas industriales generaron a su alrededor las industrias auxiliares, éstas últimas de iniciativa totalmente privada y en muchos casos de carácter familiar y regional, lo que dio como resultado la integración vertical de las economías nacionales, es decir la independencia y la soberanía industrial. Ello supuso el crecimiento vertiginoso de las PYME, que

paña, la actividad in-

demostraron ser los motores del crecimiento social y económico, ofreciendo el puesto de trabajo más estable, justo y recurrente. Un proceso, y es importante subrayarlo, que impulsó el crecimiento acelerado de las clases medias españolas.

Un empresario con éxito era un empresario que había creado su industria en la que habitualmente él y su familia, por generaciones, trabajarían. Un hombre conocedor en primera persona del gran esfuerzo que suponía la puesta en marcha y expansión de su proyecto. Todo ello se traducía directamente en una relación más personal y estrecha con sus trabajadores, a los que consideraba como un activo inestimable, lo que redundaba en una mayor justicia social.

En este proceso de crecimiento y consolidación fue fundamental la intervención de la banca pública especializada; la cual, sin interés de canibalización alguno, prestó sus recursos y apoyos para el crecimiento de la industria y de los sectores primarios, colaborando en su internalización. No olvidemos que había bancos especializados en cada sector desde el industrial hasta el agrícola pasando por todo lo referente a la expansión internacional.

II EL CAMBIO DEL MODELO

ntre los años setenta y los ochenta los organismos estatales promotores de la industria desaparecen de Europa. Se privatiza al 100% el capital social de las grandes industrias, que en su mayoría son adquiridas por empresas multinacionales cuya integración no es nacional sino transnacional. Con ello se inicia la deslocalización de las empresas auxiliares o incluso las compras estratégicas con vocación de desmantelar la industria nacional para eliminar concurrentes.

Otra parte de la industria, o porcentajes de control de la misma, es adquirida por las entidades financieras privadas, que se encuentran en una situación de liquidez extraordinaria. Una liquidez -no debemos olvidarlo- conseguida desarrollando su faceta de actividad auxiliar de la industria. Entidades financieras que, además, absorben a las entidades financieras públicas (Argentaria, Banco

Industrial...) y, con ello, las participaciones que muchas de éstas tenían en las empresas industriales. La banca privada acaba teniendo una cartera de activos industriales que no entiende, pero sobre la que gobierna y moldea.

Describamos el proceso

de una manera más gráfica:

quien empezó como mancebo termina siendo el dueño de la botica y esto no puede ser criticable ya que es uno de los principios en los que se basa la economía de libre mercado, soportada sobre la iniciativa privada. Ahora bien, esto no implica que, a la larga, el resultado haya sido positivo, ya que muchas de estas entidades se han desecho de estas participaciones, eso sí con pingües beneficios, provocando la llamada concentración de sectores, en detrimento de una iniciativa privada nacional incapaz de poder competir con la multinacionales integradas internacionalmente.

En resumen, la situación se invierte y el motor de la economía ya no son las industrias, sino el sector servicios (banca, aseguradoras, construcción...). A partir de aquí varía el concepto inicial: ahora un país es rico y desarrollado cuanto mayor es su PIB en ese sector (actualmente en España cerca del 70% del PIB), deslocalizándose las industrias a países en desarrollo, fundamentalmente India, China, y del sureste asiático.

Esto supone el fin de la integración vertical económica nacional, de la soberanía financiera nacional y, por último, de las empresas domésticas de capital nacional. Empresas auxiliares de la industria, generadoras de clases medias y empleo recurrente.

III LA NUEVA CULTURA EM-PRESARIAL

I cambio de criterios descrito es el que hace que nazcan nuevas culturas empresariales fundadas en los principios que ilustran el sector servicios (fundamentalmente el financiero y el de la construcción): comprar, vender, prestar, con el mayor beneficio, con el menor recurso propio posible (mínimo riesgo), en el menor plazo de tiempo, es

decir, la especulación.

Fruto de esta nueva cultura empresarial es la aparición de una generación de jóvenes especuladores financieros que fundan lo que se ha venido a llamar la "cultura del pelotazo". Lo hacen, bien mediante la creación de un mercado financiero virtual, fundado en la ingeniería financiera individualista y endogámica (se hace dinero sin crear empleo, detrás de una pantalla de ordenador) sin soporte en la realidad de producción de los países, o bien a través de la especulación de suelos con costes de repercusión de hasta cinco veces el coste



IV EL PAPEL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS



doras y veladoras del sistema capitalista. Se les llega a confiar hasta el futuro de nuestros pensionistas, con la administración de los fondos de pensiones. En algunos países, incluso, obtienen la administración de los fondos de la Seguridad Social. La idea bajo la que se ampara el proceso es clara: son mejores administradores que "Papá Estado"; lo que hoy se ha demostrado, con las quiebras de bancos y aseguradoras, que no es del todo cierto.

Por último, en los años noventa las entidades financieras bien nutridas de fondos, entre otras razones, por la venta de su cartera industrial, los fondos de pensiones que administran y sin duda la buena gestión, se hacen con el control de las industrias multinacionales. Para ello no ha sido necesaria la adquisición del 100% de su capital, bastó con la compra de paquetes de control. Lo que se ha hecho de forma directa, con la compra en bolsa o a través de fondos estructurados, ya sean de capital riesgo o cerrados, o bien mediante sofisticadas formas de ingeniería financiera.

Las entidades financieras a su vez tienen un capital social muy atomizado, por lo que el control de las mismas se obtiene con paquetes accionariales muy pequeños, gracias a la política de blindaje de estatutos. La consecuencia de ello es que el control de estas entidades financieras, hoy ya supranacionales, está en manos de unos pocos, muy apartados de las decisiones empresariales del día a día y de la idiosincrasia y cultura nacional, lo que necesariamente implica un distanciamiento con la justicia social. Ese control supranacional es que el ha hecho posible la ansiada política de globalización en contra de las soberanías financieras nacionales. Lo que al día de hoy se ha demostrado nefasto por el efecto contaminación que produce la no existencia de barreras industriales y financieras nacionales y la adopción de políticas iguales para actores distintos. La crisis financiera americana ha contaminado a todo el mundo. América estornuda, Europa se acatarra, Alemania se acatarra y España contrae pulmonía.

V CRISIS ECONÓMICA/ CRISIS DE VALORES

stamos en presencia de una crisis cuyo origen no se puede buscar sólo en razones económicas. Es una crisis

cuyo origen debemos situarlo en una crisis de valores. Por ello, para que las medidas a adoptar sean eficaces y recurrentes deben estar soportadas sobre un cambio de conceptos. Adoptar medidas económicas sin terminar con la cultura especulativa, virtual, ajena a la realidad de los países y su capacidad productiva, fundada en la globalización sin barreras que contenga el efecto de contaminación, y lo más importante ajena al hombre, a su dignidad, a la justicia social, es decir, al margen del bien común, no serviría de nada. Estaríamos condenados a repetir la historia.

La caída del muro de Berlín supuso un punto de inflexión social, esta crisis ha sido un punto de inflexión económica. El primero, nos mostró el fracaso de un sistema social basado en el socialismo; el segundo, nos muestra como ha fallado todo un sistema social basado en el frío y apátrida liberalismo. A la postre, ambos dos, capitalismo: el primero de estado y el segundo de un grupo selecto de individuos.

VI LA SOLUCIÓN: UNA NUEVA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA

or ello no cabe refundar, reparar o parchear, este sistema, se ha de aspirar a algo mejor. Debemos aprender de estos treinta años de experiencia. Por ello, desde Alternativa Española, queremos concienciar a la sociedad de que es necesario, si de verdad se quiere acabar con la crisis, crear una nueva política social y económica que gire en torno al hombre, la justicia social, la iniciativa privada, la propiedad privada, el libre mercado, y la protección social. Una política social y económica que nos permita construir una sociedad más justa y equilibrada, manteniendo los principios de soberanía nacional, tanto política como económica, dentro de unos acuerdos de libre mercado, sin cuotas a nuestro sector primario y de trasformación que nos permitan la libre internalización de nuestros productos.



IMPULSAR UNA NUEVA CULTURA EMPRESARIAL

AES entiende que para poner fin a la crisis es necesario impulsar un cambio en la cultura empresarial. Éste se ha de iniciar en el sistema educativo, desde la escuela hasta la Universidad, con la asunción de la cultura del trabajo y el esfuerzo.

. Es preciso transformar la actual cultura especulativa endogámica, individualista e insolidaria de los mercados de servicios y financieros virtuales, con visión a corto plazo, por la política del esfuerzo, constancia y con visión a medio y largo plazo de la industria, pensando en una entrega generosa y trascendente del trabajo, bajo el principio de la justicia social.

. En esta nueva cultura el trabajador hará suyo el proyecto empresarial, participando del éxito del mismo; el empresario no lo considerará como una partida de pasivo si no como el mejor de sus activos.

. Con esta nueva cultura y con la paciencia suficiente, se generará un firme entramado industrial y laboral, en el que jugará un papel muy importante la Pequeña y Mediana Empresa así como los autónomos. Un entramado que creará una generación de empleo estable

y de recursos recurrentes que transformarán
nuestro PIB; invirtiendo la relación de cifras actuales que sitúan el
66% del PIB en el sector servicios a las de los
sectores industriales y primarios.

. Todo ello exige el apoyo de las fuentes de financiación públicas (ICO, Cajas de Ahorro...) que ayuden al empresario nacional y emprendedor a financiar los *cash flow* negativos y su internacionalización.





APOYAR A LAS PYMES Y A LOS AUTÓNOMOS

AES entiende que para salir de la crisis es necesario fomentar las políticas de apoyo a los empresarios autónomos y PYMES. Esto se hará:

. Habilitando créditos directos, sin la intermediación de los bancos privados, haciendo llegar los fondos con la misma fluidez que hoy se está haciendo llegar a los bancos.

. Aplicando medidas fiscales de reducción de las cargas impositivas mediante la extensión de las políticas de módulos a las nuevas empresas promovidas por autónomos y PYMES durante los cinco primeros años, además de líneas de financiación con tipos de interés reducidos y/o subvencionados para financiar el IVA. Por último,

proponemos una
exención de contribución de la parte
de aportación de la
empresa a la Seguridad Social para las contrataciones indefinidas en los primeros cinco años.

. Congelando la subida de los impuestos municipales y autonómicos que devengaran por la realización de actividades empresariales (IAE, IBI, tasas de residuos para oficinas...) reduciendo el impuesto de sociedades al tipo medio europeo del 20%.

. Estableciendo la exención del impuesto de AJD para los casos de capitalización de empresas para cubrir pérdidas o para financiar circulante. Habilitar créditos directos, sin la intermediación de los bancos privados, haciendo llegar los fondos con la misma fluidez que hoy se está haciendo llegar a los bancos





PROTEGER A LOS TRABAJADORES

AES entiende que las soluciones a la crisis deben conjugarse con la protección de los trabajadores, especialmente de aquellos cuya recuperación para el mercado laboral será más lento. AES es partidaria de:

. Aplicar las coberturas de desempleo, tanto en importe como en plazo, en virtud de las cargas familiares del desempleado.

. Eliminar toda intermediación en el mercado laboral, no pudiendo devengarse margen alguno sobre el trabajo prestado por un trabajador. Las ETT solo podrán hacer gestiones de búsqueda y selección pero no de prestación de servicios laborales para terceros.

. Hacer que el importe del salario de los



sindicalistas liberados revierta en la masa salarial, pasando los responsables sindicales a ser retribuidos por el sindicato al que pertenezcan y sin ayuda estatal alguna.

Las ETT solo podrán hacer gestiones de búsqueda y selección pero no de prestación de servicios laborales para terceros





MEJORAR EL SISTEMA FINANCIERO

AES entiende que para salir de la crisis es necesario mejorar nuestro sistema financiero. AES propone:

. Ejercer un control de los mercados financieros localizados en "paraísos fiscales", estableciéndose en estos casos una regulación rigurosa y de cobertura económica (coeficientes de caja para cobertura de fraudes) cuando se comercialicen sus productos en España.

. Retirar la política de financiación estatal a los bancos privados, cuyos resultados este año 2008 han ascendido a aproximadamente 14.203.000.000 Euros. Las ayudas deberán derivarse directamente al sujeto activo de la economía familiar y productiva, sin la intermediación de la banca, evitando de esta forma el encarecimiento y

el retraso en dar liquidez al mercado. Serán el ICO y las Cajas de Ahorro las encargadas, sin coste de intermediación alguno, de facilitar las líneas crediticias subvencionadas, en el siguiente orden de prelación: autónomos, PYMES, industria y servicios.

. Elevar los coeficientes de caja de los bancos con el objeto dotar de recursos suficientes al Fondo de Garantía de Depósitos, para que al igual que en otros países europeos se garantice el 100% de los depósitos bancarios, recuperándose la confianza de los ahorradores.

. Recuperar la confianza en los mercados financieros mediante el levantamiento del velo de inmunidad y establecimiento de una responsabilidad ilimitada y solidaria del regulador del Mercado financiero (CNMV y Banco de España) frente a los inversores, con relación a fraudes cometidos por empresas cotizadas y/o supervisadas por las referidas entidades; siempre que los fraudes sean fruto de una negligencia en el control de compra/venta de activos (no de valoración) y auditorias.

. Realizar un cambio de orientación en las Cajas de Ahorro volviendo al objeto social que las fundó, destinando, una vez detraído el 20% para obra social, el íntegro de sus resultados (6.822.000.000 Euros, año 2007) a dar liquidez directa a la familia, PYMES y autónomos, mediante la bonificación de los tipos de interés y la carencia en el pago de los principales de los créditos/prestamos, modelando estos incentivos en virtud de la carga familiar y el número de empleos que se creen.

. Establecer una relación directa entre el ICO y la industria, Pymes, autónomos y particulares, de forma tal que se evite cualquier coste de intermediación que encarezca el dinero que el Estado esta inyectando en el mercado. A día de hoy los Bancos y Cajas de Ahorro, con el dinero que inyecta el Estado y que proviene de nuestros impuestos, cobran un diferencial que puede llegar al 3,05 % sobre el tipo de referencia ICO, encareciendo el dinero público que llega con cuenta gotas al mercado.

. Reinstaurar las entidades financieras sectoriales (agrícola, industrial, exterior e hipotecaria) dependientes del Estado, de forma tal que se abarate el coste de los créditos al prescindir de los Bancos y Cajas de Ahorros como intermediarios, además de la garantía que ofrece la especialización de esta banca sectorial.





CORESPON-SABILIDAD DE LOS AGENTES **FINANCIEROS** EN LA QUIEBRA DE LOS AGENTES SOCIALES **PRODUCTIVOS**

Actualmente, la mayoría de los concursos de acreedores (las antiguas suspensiones de pagos y quiebras) se están provocando por el encarecimiento o la falta de crédito a las empresas y autónomos para poder financiar así un circulante que de forma habitual financiaban los bancos. Este estrangulamiento, en la mayoría de las ocasiones injustificados, debe

implicar consecuencias y responsabilidades para quien lo provoque; lo que actuará como muro de contención contra los bancos que quieran construir su cuenta de resultados abusando de la actual situación del mercado y de las empresas, a las que sin razón dejaron de financiar o le incrementaron los costes financieros (en el último semestre de 2008 un 66% de

incremento). Por ello, AES pide una modificación en Es necesario un muro de contención contra los bancos que quieran construir su cuenta de resultados abusando de la actual situación del mercado y de las empresas, a las que sin razón dejaron de financiar o le incrementaron los costes financieros







DAR MÁS LIQUIDEZ AL MERCADO

AES entiende que para salir de la crisis son necesarias medias excepcionales como:

. Conseguir que el dinero fiscalmente no declarado llegue al mercado: Para ello, al igual que han hecho otras naciones como Alemania, Portugal, Italia y Austria, como medida excepcional y para dar liquidez al mercado, ante la actual restricción crediticia, el dinero fiscalmente no declarado (estimado en unos 54.000.000.000 Euros) podrá ser regularizado mediante la suscripción, por al menos cuatro años, de deuda publica especial a un tipo de emisión de un 1% anual, que se destine íntegramente a dar liquidez al mercado.

. Solucionar el problema derivado de las deudas de la administración: Para ello propo-

nemos que las deudas contraídas por las Administraciones públicas o las empresas mixtas con PYMES y autónomos que hayan vencido sean adquiridas por el ICO al nominal de su valor, incluidos los interés de demora calculados al EURIBOR más 1% o compensadas su nominal e intereses de demora, calculados al tipo de interés antes indicado, con los impuestos directos (IAE, IRPF, Anticipos a cuenta del IS, IBI...) y cargas sociales (cuota empresarial a la Seguridad Social) que la PYME o el autónomo deba de pagar en el curso ordinario de su actividad.

. Hacer que el ICO, sin intermediación de la banca privada, adquiera (factoring) las facturas, certificaciones o cualquier otro documento que represente una deuda pendiente de vencimiento de las Administraciones publicas o empresas mixtas, sin garantía personal de las PYMES ni autónomos, a un tipo de Euribor menos 1,5%.

. Dejar sin efecto los ingresos a cuenta del Impuesto sobre beneficios a los que están obligadas las empresas. Establecer, al igual que en Francia, una moratoria de dos años para la libre designación de fecha de pago de las facturas, reduciéndola a sesenta días, cuyo incumplimiento traerá incluso consecuencias penales, de forma tal que se recupere la confianza en el trafico mercantil y se eviten los abusos de las grandes centrales de compra sobre los pequeños proveedores.

Hacer que el ICO, sin intermediación de la banca privada, adquiera las facturas, certificaciones o cualquier otro documento que represente una deuda pendiente de vencimiento de las Administraciones publicas o empresas mixtas, sin garantía personal de las PYMES ni autónomos





REALIZAR CAMBIOS EN NUESTRA POLÍTICA DE INVERSIONES

AES entiende que para salir de la crisis es necesario introducir cambios importantes en nuestra política de inversión. Para ello es preciso:

- . Dirigir las inversiones hacia la obra pública vocacionada a la industria y al sector primario (agricultura, pesca, minería y ganadero), de forma tal que éstos se hagan más competitivos.
- . Controlar las políticas de financiación, ayuda y subvención a empresas transnacionales que no se comprometan a la creación y manteni-

miento de una plantilla mínima y de no deslocalización por un periodo de, al menos, diez años.

. Establecer una doble discriminación positiva en las políticas de ayuda: primera, en favor de la industria en sectores primarios e industriales estableciéndose una carencia de tiempo para el sector servicios; segunda, a favor de emprendedores nacionales con vocación de internalización.

. Continuar fomentando la inversión en sectores clave para nuestro desarrollo industrial tales como el tecnológico y fundamentalmente en el energético, al objeto de abaratar su consumo mediante la vuelta a la energía nuclear y la eliminación, de forma coyuntural (carencia), de impuestos especiales que graven los productos energéticos.







RENEGOCIAR CON LA UE

AES entiende que para salir de la crisis es necesario revisar nuestra posición dentro de la Unión Europea. Por ello proponemos:

- . Renegociar los pactos de convergencia con la UE pudiéndose superar sin sanción el 3% de déficit presupuestario.
- . Fortalecer la política de reconversión de la inversión pública propuesta renegociando las limitaciones impuestas en los acuerdos de la UE en materia de exportación y cupos.



Es necesario revisar nuestra posición dentro de la Unión Europea





REDUCIR EL GASTO DEL ESTADO

AES entiende que para salir de la crisis es imprescindible ejercer un control y reducción exhaustiva del gasto público, siempre que ésta no afecte a las prestaciones sociales básicas: educación, sanidad, desempleo y seguridad ciudadana. Al mismo tiempo, el Estado español demanda una urgente racionalización y optimización de los recursos humanos y económicos de que dispone, lo que pasa por una nueva política de descentralización administrativa que termine con la duplicidad del gasto y el solapamiento de funciones generado por el Estado de las Autonomías.

 AES apostará por la optimización de las prestaciones de todas las administraciones públicas. . AES demanda el fin inmediato de las partidas destinadas a las costosísimas campañas de autopublicidad de las administraciones públicas.

. **AES** estima imprescindible una racionalización eficaz de la administración estatal, poniendo fin a las continuas creaciones y divisiones de Ministerios que de una forma arbitraria han realizado los diversos ejecutivos.

. AES propone la eliminación de toda partida presupuestaria ociosa, como la subvención a las televisiones públicas (más de mil millones de Euros en el 2008), a los centros de ocio propiedad de las Comunidades Autónomas (parques temáticos) y cualquier otra que no genere una actividad productiva directa.

. **AES** propone la eliminación de toda subvención a las organizaciones empresariales y sindicales. Éstas deberán financiarse a través de la aportación de sus partícipes sin aportación alguna del Estado o de las Comunidades Autónomas.







RACIONALIZAR EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS

AES entiende que para salir y poner fin a la crisis es necesario racionalizar el Estado de las Autonomías. Una fórmula de descentralización que en su modelo actual acumula enormes déficits, actúa como barrera para la inversión, establece diferencias en materia de derechos sociales entre los españoles... Para ello proponemos:

. Reformar el sistema autonómico, terminando con todas aquellas transferencias que, además de provocar desigualdades entre los españoles, por razón de su lugar de residencia, generan un gasto ocioso, suspendiendo tales competencias y rescatándolas para el Estado, de donde nunca debieron salir.

Con esta medida, de las partidas presupuestarias cedidas por el Estado a cada una de las Comunidades Autónomas se habrá de detraer la cantidad que esa CCAA aplicaba a tales fines. A titulo de ejemplo meramente enunciativo: cualquier subvención al fomento de la inmersión lingüística por parte de una CCAA será deducida en igual cantidad del presupuesto anual que el Estado cede a la CCAA en cuestión. Con la recuperación de las competencias en Educación por parte del Estado, por ejemplo, se homogenizará a nivel nacional toda la política educativa, con el consiguiente ahorro en material escolar y la posibilidad de una mayor movilidad de los profesores, lo que fomentara la competencia y con ella la calidad y el ahorro.

. Establecer, en materia socio-sanitaria, un sistema de caja única, quedando obligadas todas las CCAA a participar en un sistema de compensación que garantice los mismos recursos y calidad en todo el territorio nacional. El sistema de caja único llevará implícito el ahorro en la política de compra y de recursos materiales y humanos, no estableciéndose barreras de ningún tipo a la movilidad de los profesionales.

. Eliminar la coexistencia de fuerzas de seguridad autonómica y nacional, por dos razones: primera, por el mayor coste que suponen las fuerzas autonómicas; segunda, por la infrautilización de los medios en el caso de las autonómicas. Las fuerzas autonómicas son mucho más costosas por cuestiones claras, fundadas en las economías de escala y las sinergias propias de una actividad que lleva acompañada una gran inversión en material y

medios, que obliga a cada Comunidad a dotarse individualmente (servicios informáticos, información, antidisturbios...), quedando las mismas infrautilizadas por razón de la dimensión territorial.

. Controlar la expansión de la administración autonómica: El personal de las CCAA ha crecido en los últimos 10 años un 90%, mientras que la Administración del Estado sólo ha reducido un 10% su plantilla, ello pone de manifiesto una clara ineficiencia de la gestión del recurso humano en la función publica. Además este incremento de personal no se ha reflejado en sectores tan importantes como la Administración de Justicia sino en Consejerías tales como las de Fomento y Educación, competencias que debe rescatar el Estado de forma inmediata junto con las de interior, socio-sanitarias y fiscales. Por ello es preciso aplicar una reducción drástica del número de funcionarios autonómicos, que ha crecido en los últimos 10 años un 22%, contra un crecimiento del 12% de la población. Ello hace necesario reducir el ratio actual de 15,4 funcionarios por cada 100 trabajadores en activo, a niveles europeos situados en torno a 10 funcionarios por cada 100 trabajadores activos.

. Dar al Estado, en exclusiva, la capacidad de emitir deuda pública no pudiendo hacerlo ni las CCAA ni los Ayuntamientos. Se evitará así la competencia en las emisiones y la reducción de valor de las mismas.





Diseño y maquetación:

Estudio Crítico

Consejo de Redacción:

Mar Hurtado, Miguel Ángel Loma, Manuel Maldonado, Adolfo Moncada y Dionisio Rodríguez

©Alternativa Española 2009

AES permite la reproducción de cualquiera de los contenidos de su boletín siempre que se cite su origen. **Difusión** de los últimos números del boletín

nº 38 27.102 nº 37 68.327 nº 36 20.871 nº 35 25.371 nº 34 25.644

alta@alternativaespanola.info